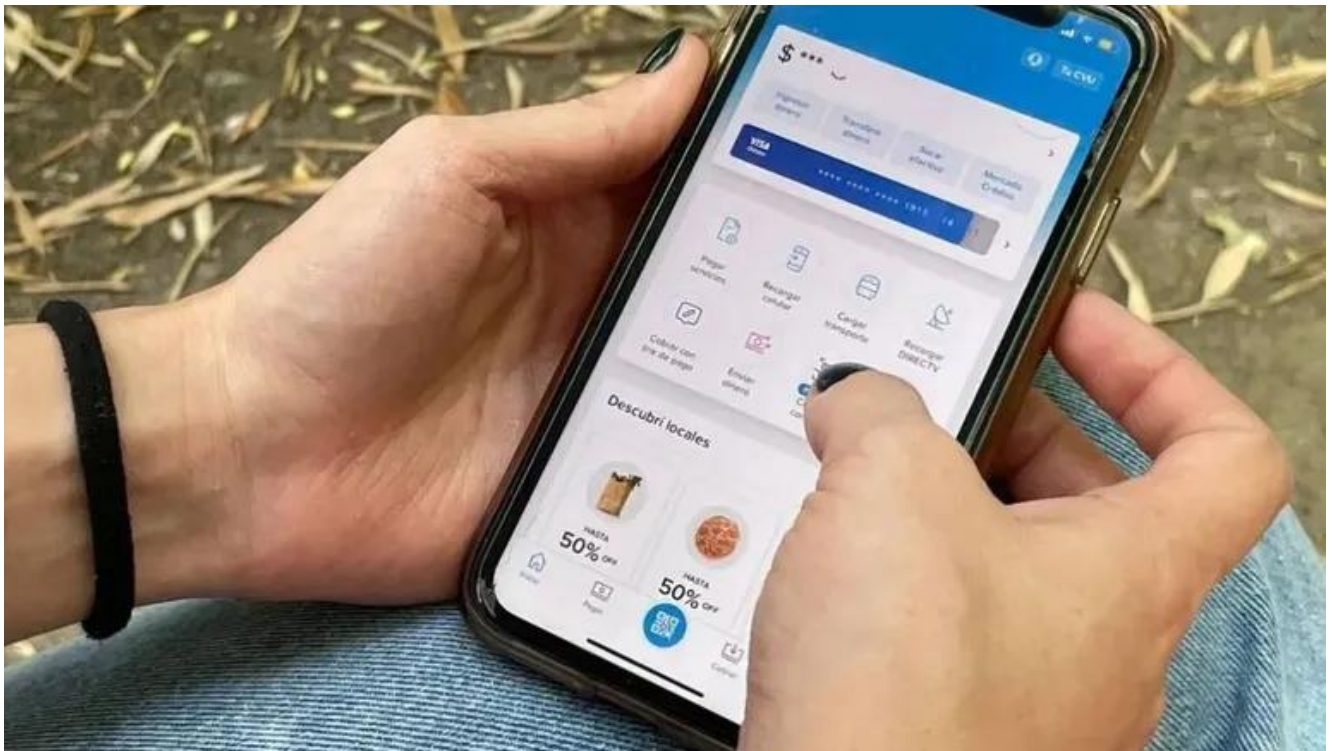


Cuál es el «truco» para ganar hasta \$800.000 en Mercado Pago sin poner plata

23/05/2024

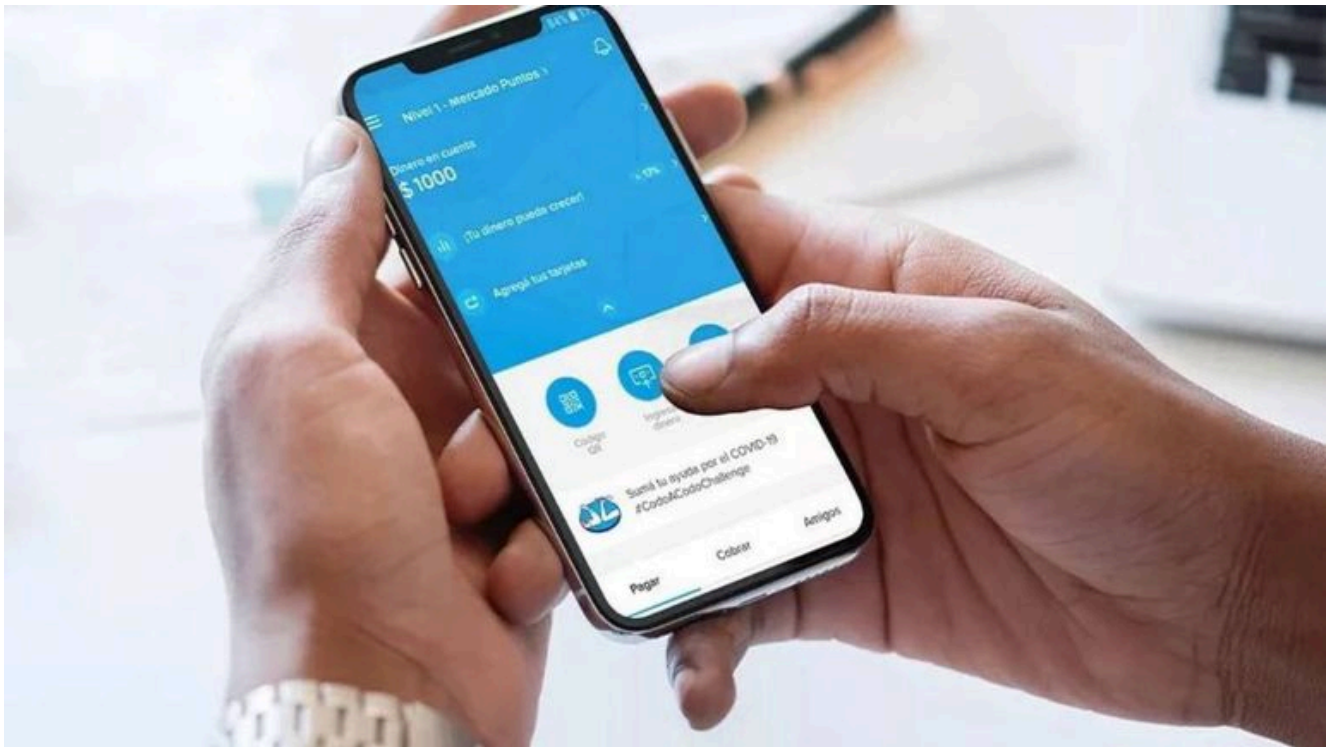


En momentos en que llegar a fin de mes o conseguir unos pesos como ahorro se complica demasiado, cualquier oportunidad de ganar plata es bienvenida. Y es lo que ocurre con un beneficio de **Mercado Pago**, que lanzó una **promoción** que permite generar ganancias sin invertir un solo peso, solo recomendando la aplicación a los allegados.

Se trata de un “truco” para obtener dinero que consiste en una **promoción** que permite recomendar a otros usuarios el uso de la **billetera virtual** a cambio de una cifra fija estipulada por cada recomendación exitosa que se consigue, además de otros beneficios que se pueden ir sumando.

La aplicación financiera de **Marcos Galperin** es la mayor plataforma de cobros online de la **Argentina**, ya que cuenta con una base de unos 10 millones de usuarios y brinda diversas

funcionalidades, como pagos mediante códigos QR sin necesidad de utilizar dinero físico, tarjeta prepaga, y opciones de inversión, entre otras.



Mercado Pago tiene una promoción por la que podés ganar hasta 800 mil pesos.

Archivo

Además, la **cuenta remunerada** de **Mercado Pago** permite generar ingresos adicionales al mantener fondos depositados en la **billetera virtual**, con una tasa que fue bajando en los últimos meses pero que la sigue haciendo mucho más atractiva que no generar intereses con el dinero en cuenta o poner los ahorros en un plazo fijo, inmovilizados al menos 30 días.

¿Cómo es el “truco” para ganar hasta \$800.000 en Mercado Pago?

Para aprovechar los beneficios del programa “**Invitá y ganá**” solo es necesario ingresar a la aplicación de **Mercado Pago**. Allí aparece un mensaje que dice “recomendá la app y ganá \$8.000”. También lo podés ver en la sección “Beneficios”.

La billetera virtual dirige al usuario a un ícono de WhatsApp, donde puede copiar y enviar el enlace de descarga de Mercado Pago a sus contactos.

Por cada usuario que utilice la aplicación de **Mercado Pago** para realizar pagos, recargar la tarjeta Sube o el celular, se acreditarán 8.000 pesos en la cuenta del usuario que lo recomendó. El límite máximo que tiene toda la promoción es de hasta 100 referidos, por lo que una persona puede llegar a ganar si cumple con ese tope hasta 800 mil pesos.

Además, los usuarios que usen ese enlace recibirán un descuento de 2.500 pesos en su primera transacción con **Mercado Pago**, siempre y cuando gasten al menos 2.800 pesos.

**RECOMENDÁ LA
APP**

**Ganá
\$ 10.000**



Las personas que invites tendrán **\$ 2.500 de descuento** en el 1er pago que hagan con la app de Mercado Pago.

 **WhatsApp**

 **Otros**

La promoción “Invitá y ganá” tiene un beneficio especial que se aplica solamente a usuarios que residan en las provincias de Córdoba, Santa Fe, Salta y Tucumán y tengan el beneficio disponible en la app. En ese caso, cada acreditación es de 10.000 pesos y el límite llega a \$1.000.000.

Condiciones de “Invitá y ganá” de Mercado Pago

La promoción tiene bases y condiciones que se pueden ver en la web de **Mercado Pago**. Algunas de ellas, las más salientes, son:

- Los links son únicos y personales, es decir, el Usuario Promotor que acceda a los links a través de la App y lo comparta, por sí o a través de sus Referidos y/o terceros, con sus Referidos, será el único y exclusivo acreedor del Beneficio del Usuario Promotor.



- El Usuario Promotor **podrá compartir sus links vía e-mail, Whatsapp, sms o redes sociales a los Referidos.**

- El plazo para participar en la **Promoción** será **hasta las 23:59 horas del día 31 de diciembre de 2024**.
- En ningún caso el Usuario Promotor podrá compartir sus Links en el sitio oficial de **Mercado Libre** o realizar publicidad paga sobre la Promoción en la Red de **Google** (AdWords, Display); en cuyos casos no será computado para la obtención del Beneficio.

Cuánto paga Mercado Pago por tener pesos en la cuenta

La cuenta remunerada de la billetera virtual Mercado Pago tiene un rendimiento anual del 46,8% (Tasa Nominal Anual), con el beneficio de que el dinero en la cuenta del usuario genera esos intereses sin tener que elegir un monto para aprovechar el interés ni tampoco inmovilizar el dinero por un tiempo determinado.

Este dato puede modificarse luego de la última baja de la tasa de interés de referencia del **Banco Central**, que esta semana quedó en el 40% anual. Por esa razón, en los próximos días se espera un reajuste a la baja de las tasas de interés, tanto de los plazos fijos como de las billeteras virtuales, que podrían caer hasta rondar el 30% anual.

Fuente: La Mañana de Neuquén